

Antonio Guterres condena secuestro de 50 féminas en Burkina Faso



Antonio Guterres

Naciones Unidas, 17 ene (RHC) El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, condenó este martes el secuestro de medio centenar de mujeres y niñas en Burkina Faso, relacionado con el accionar de grupos armados no identificados.

En un comunicado divulgado en la sede del organismo internacional, el representante exigió la “liberación inmediata e incondicional” del grupo y su regreso a salvo con sus familias.

Además, instó a las autoridades de Burkina Faso a no escatimar esfuerzos para llevar a los responsables de este crimen ante la justicia.

Guterres reafirmó el compromiso de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para trabajar con el país africano y los socios internacionales para mejorar la protección de los civiles, responder a los desafíos humanitarios y de desarrollo.

Al mismo tiempo, sostuvo la voluntad de promover y proteger los derechos humanos y apoyar los esfuerzos hacia una paz duradera.

Los pasados 12 y 13 de enero medio centenar de féminas fueron secuestradas en los alrededores de la localidad de Arbinda, en el noreste de Burkina Faso, según reportes de prensa.

En esa región, fronteriza con Malí y Níger, son habituales los ataques de grupos yihadistas vinculados tanto a Al Qaeda como al Estado Islámico.

Algunas mujeres consiguieron escapar de los presuntos terroristas y avisar a las autoridades locales poco después de ser atacadas.

Por su parte, funcionarios locales, el ejército y sus auxiliares civiles informaron de infructuosos barridos en la zona. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/310786-antonio-guterres-condena-secuestro-de-50-feminas-en-burkina-faso>



Radio Habana Cuba